



AYUNTAMIENTO DE TIÉTAR (Cáceres)

Plaza Constitución, 1 - C.P. 10319 TIÉTAR - Tfnos: 927/550566 – 550574 CIF: P1000022B
e-mail: ayuntamiento@tietar.es



RESOLUCIÓN DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA TOMAR PARTE EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL LABORAL DE UN COORDINADOR/A PARA EL CENTRO DE DIA MUNICIPAL A TIEMPO PARCIAL DURANTE 6 MESES MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo para la contratación de un coordinador/a para el centro de día municipal cuyas bases fueron publicadas el día 22 de diciembre de 2022, esta Alcaldía RESUELVE:

Primero. - Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidas y excluidas al citado proceso selectivo:

PLAZA DE COORDINADOR/A

NÚMERO	D.N.I.	NOMBRE	RESULTADO
1	***1557***	ESTEFANÍA VIZCAINO MANZANO	ADMITIDA
2	***3984***	NATALIA CAÑADAS CORREAS	ADMITIDA
3	***7166***	MARTA BIELSA MARTÍNEZ	EXCLUIDA*

* No presenta justificante de demanda de empleo, ni copia compulsada del título necesario para el acceso al procedimiento selectivo.

Segundo. – Según lo establecido en el apartado B de las bases de selección, se concede un plazo de dos días hábiles para la presentación de documentos y subsanación de errores. Término del plazo: viernes 30 de diciembre a las 14 horas.

Tiétar, 28 de diciembre de 2022

EL ALCALDE

Fdo. Luis Perona Timón

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

